



Guía Taller Nivelación y Recuperación Grado 11°. SEGUNDO PERÍODO

Área/Asignatura: **Ética y Cátedra de la Paz**

Docente: **Juan Felipe Morales Pulgarín**

Fecha: **10/Julio/2018**

Con el fin de buscar el mejoramiento continuo de los estudiantes en el área, se diseñó el siguiente taller de Refuerzo y/o Nivelación, por favor desarrolle los contenidos y prepárese para la sustentación el día que se programe. Los acudientes deben ser notificados de esta estrategia para que acompañen a los estudiantes en el proceso de mejoramiento académico.

1. Competencia: En esta etapa los estudiantes al interior del proceso deben desarrollar la siguiente competencia:

Examinar y comprender cómo inciden los sistemas éticos en la vida propia y ajena.

2. Indicadores de logro: Los siguientes indicadores de logro deben ser alcanzados para aprobar el área.

Analiza críticamente cómo inciden los sistemas éticos en la vida propia y ajena.

3. Temas específicos:

Incidencia de los sistemas éticos en mi vida y en las demás personas.

4. Actividades a desarrollar: Para nivelarse en indicadores de evaluación y temas pendientes debes realizar las siguientes actividades:

SISTEMAS ÉTICOS

Una definición sencilla de lo qué es un SISTEMA ÉTICO es la siguiente: "Se entiende por sistema ético un conjunto de valores, normas y criterios de actuación que dirigen nuestra vida"; esa es una definición muy breve pero específica. Por lo tanto, dicho sistema tiene una fuerte relación con nuestras elecciones y decisiones.

Hemos visto que nuestras elecciones se basan en último término en unos valores que aceptamos como tales. Los valores morales nos indican aquello que consideramos bueno y, por ello, creemos que nuestros actos deben estar de acuerdo con ellos. Un ejemplo que puede ilustrar un poco lo anteriormente afirmado es: "si consideramos que la tolerancia es un valor moral, debemos respetar y no marginar aquellas personas que sean distintas o que no piensen como nosotros".

Ahora bien, todos nos enfrentamos a opciones difíciles. A veces las evadimos. A veces las confrontamos. Incluso cuando las confrontamos, sin embargo, no siempre decidimos resolverlas. A veces simplemente meditamos sin cesar sobre los posibles resultados o nos atormentamos buscando salidas alternativas.

Incluso cuando sí tratamos de resolverlas, no siempre lo hacemos por medio de una auto-reflexión activa. A veces simplemente nos abrimos paso a fuerza de impaciencia y dogmatismo - como si resolver el problema fuera más importante que hacer lo correcto.

Este texto es para aquellas personas que desean confrontar y resolver opciones difíciles por medio de la auto-reflexión activa. Estas son las personas que, al fin y al cabo, a menudo consideramos como personas "buenas." Son buenas,



decimos, porque parecen tener un sentido de visión consciente, un sustrato profundo de valores éticos, que les proporciona suficiente coraje como para enfrentar las opciones difíciles. Eso no significa que tienen menos problemas que otras personas. Todo lo contrario: aquellos que viven en la proximidad de sus valores básicos probablemente meditan sobre opciones que para otras personas más superficiales ni siquiera constituyen problemas.

Los valores sólidos plantean opciones difíciles, y las decisiones nunca son fáciles.

Este fue el caso de una bibliotecaria que hace algunos años trabajaba en la sección de referencia de la biblioteca pública en su comunidad. Sonó el teléfono. Su interlocutor, un varón, deseaba obtener información sobre la legislación aplicable en casos de violación sexual. La bibliotecaria le hizo algunas preguntas a fin de clarificar la naturaleza de su consulta. Entonces, siguiendo la política aceptada en aquella biblioteca de evitar mantener innecesariamente ocupadas las líneas telefónicas, le explicó que en breve le devolvería la llamada luego de investigar el tema. Tomó nota de su nombre y teléfono, y colgó. Estaba por levantarse para ir a efectuar la investigación, cuando se le acercó un hombre que había estado sentado en el área de lectura, próximo al mostrador de la sección de referencia. Era un detective de la policía, quien luego de identificarse, le pidió el nombre y teléfono de la persona que había llamado. Había escuchado parte de la conversación, y sospechaba que se trataba del autor de una violación que había ocurrido en esa comunidad la noche antes.

¿Qué debía hacer? Por un lado, ella era miembro de la comunidad. Estaba muy consciente de la necesidad de mantener la ley y el orden. Como mujer, le preocupaba la posibilidad de que un violador anduviera suelto en su comunidad, y como ciudadana deseaba hacer todo lo posible para reducir la posibilidad de que pudiera atacar de nuevo. ¿Qué pasaría si se rehusara a colaborar con el detective y ocurriera otra violación esa misma noche?

Por otro lado, también era de la opinión que su ética profesional como bibliotecaria le obligaba a proteger la confidencialidad de todos sus clientes. Ella pensaba que el libre acceso a la información es vital en una democracia, y que si las personas que buscan información son vigiladas y categorizadas simplemente en base al tipo de preguntas que hacen, entonces nos acercamos rápidamente al estado-policía. El derecho a la privacidad, pensaba, debe ser para todos. Al fin y al cabo, ¿no podría tratarse simplemente de un estudiante investigando un trabajo sobre el tema para una clase de educación cívica?

El dilema que enfrentaba era claramente del tipo bueno-versus-bueno. Es bueno apoyar a la comunidad en su afán de mantener la ley y el orden. Pero también es bueno respetar la confidencialidad, como lo requería su código de ética profesional. ¿Por qué se le dificultaba tanto la decisión? Precisamente porque sus valores estaban tan bien definidos. Si no le preocupara tanto la confidencialidad de la información —que nace, en última instancia, de un deseo de honrar y respetar a cada miembro de la comunidad - quizá no hubiera dudado en proporcionar el nombre a la policía. En su afán de colaborar en la captura de un criminal, podría haberse sometido tan completamente a la autoridad del oficial que nunca se habría dado cuenta cuán rápidamente, en su mente, el autor de la llamada se convertía en "el criminal" antes de haber sido cuestionado siquiera. Por otro lado, si se hubiera aferrado ciegamente a su deber profesional, podría no



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JULIO RESTREPO"
NIT. 811.020.306-6 REG. DANE: 105642000019 Reconocimiento de fusión
Según Resolución Departamental No. 0661 de Febrero 3 de 2003 y
068505 del 17 Diciembre de 2012.



haber considerado siquiera sus obligaciones para con la comunidad. Podría haber insistido simplemente en el principio de confidencialidad, sin apreciar el posible conflicto con una necesidad social urgente.

Las opciones difíciles no siempre involucran delitos o códigos de ética profesional, y tampoco se trata siempre de asuntos de gran importancia o muy llamativos. A menudo se presentan en áreas donde no existen leyes o regulaciones aplicables.

DESPUÉS DE LEER, REALIZAR LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

1. Según el texto ¿para qué debe servirnos un sistema ético?
2. ¿Cuál es la diferencia entre las personas "buenas" y otras personas?
3. ¿Cómo debemos resolver las opciones difíciles? ¿Qué implica su resolución?
4. ¿Qué significa que el dilema expuesto en el texto es de tipo "bueno-versus-bueno"?
5. Inventar un dilema moral similar al de la lectura, respecto a una situación escolar. El dilema moral a inventar, debe tener un esquema parecido al de la lectura.

5. Referentes bibliográficos: El desarrollo de los temas propuestos en esta nivelación y recuperación se basan en los siguientes documentos.

<http://dilemasmoralesz03.blogspot.com/2009/12/dilema-bueno-versus-bueno.html>

6. **11°1 Fecha de la entrega: 17/Julio/2018**
11°2 Fecha de la entrega: 18/Julio/2018

Fecha de sustentación: 17/Julio/2018
Fecha de sustentación: 18/Julio/2018

Hora: 10:20 am
Hora: 12:30 am

8. Recomendaciones:

- Por favor presentarse a la hora indicada, si no puede asistir por fuerza mayor debe comunicárselo al coordinador.
- Traer la excusa para ser atendido por el docente siempre y cuando exista justificación válida.
- La nota máxima alcanzada en la recuperación es: **3.0**, nivel de desempeño **Básico**.

Firma del docente responsable del área: **Juan Felipe Morales Pulgarín**